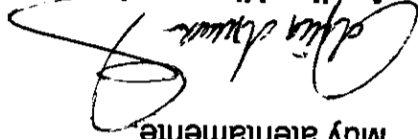


Durante el ejercicio económico del año 2016, lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía, se ha dado razonable cumplimiento a las disposiciones constantes, referente a las atribuciones de los comisarios, destacándose que la Compañía proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios.

Muy atentamente,


Aveлина Vinuesa Aguilar
COMISARIO